

SUSCRIPCIÓN que da al suscribente el número de la suscripción, que se paga en la capital, 100 pesetas. En la capital, 100 pesetas. En Portugal, 100 pesetas. Demás países extranjeros, 100 pesetas. Número anualizado, 100 pesetas.

PAGO ADEANTADO

Teléfono número 66. NÚMERO 1.72. DÍA VIERNES 7 DE JUNIO DE 1901.

EDICIÓN 1 DE LA TARDE

EL NOTICIERO

DIARIO ILUSTRADO. Hasta el viernes 7 de junio de 1901.

EL GLOBULO ROJO

Elegido anticéntrico, preparación ferruginea del Dr. D. Avelino Ruiz Capo, curación radical de la anemia, cefrosis, debilidad general en hombres, mujeres y niños. — Por su autor G. A. Coplanes, 1, autor Santiago, 2, Madrid. En Salamanca, Oficina Urquiza e Hijos de Villar.

NUEVA CAMISERIA DE ERANA
SUCESOR DE J. MAÑOSA

Su confidencial todo el año. Ropa blanca para señoras, caballeros y niños. Camisas y calcetines en seda. Se miten composiciones.

Precios sin competencia. Plaza Mayor, 16, Salamanca. (Entre la librería de T. y la de Linares.)

Esta casa queda a las existencias de la señora de la autoría puesta muy refinada.

RÁPIDA

JUNIOR

Estamos en el mes más brillante del año; es la floración y la sazón de las misiones en el campo; la luz, en el cielo, la fiesta en las ciudades.

Mes de lujo, en que se llenan playas y balnearios, y el tren conduce a través de la Península caravanas de veraneantes dichosas o enfermos de harta.



OLÓZAGA

El 10 de Julio de 1813, en Oviedo (León), vi

JUNIO. — El mundo en Salas

Sábado. — El 10 de Junio de 1813,

El 10 de Junio de 18

EDICION DE LA NOCHE

AYUNTAMIENTO

Sesión subsidiaria correspondiente á la presente semana.

Presidencia: señor García y García.

Concejales asistentes: señores García Polo, Martín Benito, Cuesta, Revillo, Meca, Brozas, Veira, Borrego y Angoso.

Aprobada el acta de la anterior, se acuerda, de conformidad con lo propuesto por la Comisión de Obras, proceder al blanqueo del Cuartel de la guardia civil.

Quedó sobre la mesa para estudio, el informe de la mencionada comisión en la proposición del señor Veira sobre modificaciones en la concesión de licencias para obras de pequeña importancia.

Se acuerda que don Antonio Domingo, que sin tener licencia procedió á la apertura de un hueco de ventana en la casa número 57 de la calle del Doctor Riesco, se provea de dicha licencia ó reponga las cosas al estado en que antes se hallaban.

Quedó ocho días sobre la mesa el proyecto de división de la población en tres Zonas, para los efectos de la cobranza de los nuevos arbitrios acordados por la Junta municipal administrativa.

Se acuerda sacar á subasta bajo el tipo de 7.500 pesetas el arrendamiento de los puestos en la feria de Septiembre, y la exclusiva de colocación de sillas en la Plaza Mayor, bajo el tipo de 50.

Le fué concedida una subvención de 50 pesetas á la Sociedad «Hijos del Trabajo».

Dado cuenta de haber resultado desierta la tercera subasta para el arrendamiento del servicio de limpieza, se acuerda que pase de nuevo el expediente á informe de la correspondiente comisión, para la reforma del pliego de condiciones.

Pasó á informe de la Comisión de Hacienda una solicitud del arrendatario de consumos, pidiendo que le sean devueltas las láminas que tiene constituidas en depósito, y los efectos tan solo de cobrar los correspondientes intereses.

Se accedió á la petición de los dueños de algunos depósitos domésticos, en lo relativo á la rectificación de cuentas.

Quedó autorizada la Alcaldía para la ejecución en el Cuartel de Trujillo de las obras necesarias para el alojamiento de todo el regimiento de Borbón.

El señor Martín Benito pidió que desaparezca el foco de infección en la plazuela de la Fuente, con motivo de la apertura de la zanja, para la caza que se pensó causaría ruir al servicio del nuevo Hospital.

El señor Cuesta interesó que la comisión correspondiente informe lo antes posible acerca de la ponencia sobre las facultades libres, y que se cumplan los artículos de las Ordenanzas municipales, referentes al cuidado de esteras y alfombras desde los balcones y al tendido de ropas.

El señor Borrego insistió en que se cooque una fuente de vecindad en la Plaza de la Verdura.

Después de algunos otros ruegos formulados por los señores García Polo, Angoso, Veira, Revillo y Brozas, se levantó la sesión.

Eran las seis y media.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 8

Sección primera.—Vista en juicio oral público de la causa propuesta del Juzgado de Ciudad Rodrigo contra Plácido Pedraza Montero, por lesiones. Puesto señor Maximino, defensor; señor Guerra, procurador, señor Maldonado.

Sección segunda.—Crimen seguido en el Juzgado de Alba de Tormes contra Agustín Martín y Correa, por lesiones. Puesto señor García Martínez; defensores señores Brozas y Mosqués; procuradores, señores Martín y Correa.

LA FAMILIA REAL

POR TELEGRAFO

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 7—12'20.

La princesa de Asturias ha entrado en el tercer mes de embarazo.

Oficialmente se anunciará en la Gaceta, en el mes de Agosto.

En los últimos días del mes actual irá á Santander la familia del duque de Calabria.

Se adelanta el viaje porque la duquesa se halla próxima á dar á luz y el clima de Madrid no le gusta.

Quedó autorizada la Alcaldía para la ejecución en el Cuartel de Trujillo de las obras necesarias para el alojamiento de todo el regimiento de Borbón.

L' JUVENTUD ESTUDIOSA LOS NOTABLES

Instituto de segunda enseñanza

Geografía, Astronomía y Física.—don Fernando Montejano Rodríguez, don Antonio Domínguez García, don Alfredo de la Mano Lastras, don José Barrinaga Mata, don Vicente Juanes Iglesias, don José Calvo Martín y don Teresa Iglesias Récio.

Psicología Lógica y Filosofía moral.—Don Teodosio Fuentes Carrasco, don Pablo Martín González, don Eladio Díaz Grande, don Manuel Toledo Antona, don Joaquín Jiménez Hernández, don Adolfo Verges Lastras, don Ignacio González Cobos, don Francisco Cebrián Fernández y don Celedonio Daniel y Bellido,

Agricultura.—Don Manuel Toledo Antona; don Joaquín Jiménez Hernández, don Ignacio González Cobos, don Teodosio Fuentes Carrasco, don Adolfo Verges Lastras, don Arcadio Martín Grande y don Balado Sánchez.

Física y Química.—Don Gonzalo Iglesias Fernández, don Vicente Hernández Narros, don Joaquín Mezquita Martín, don Alberto Casart Ascar, don Martín Martín Oller, don Eugenio García González.

Mociones de Geometría.—Don Amador Toledo Navarro, don Vicente Martín Oller, don Pablo Moro Romo y don Eugenio Jiménez Sanz.

Retórica.—Don Alberto Casar Ascar, don Juan F. Sánchez de Alba, don Joaquín Mezquita Martín, don Domínguez Vega Mateo, don Gonzalo Iglesias Fernández y don Julio Pérez Brihuega.

Francés.—Don Leopoldo Martín Calle.

Preceptiva general.—Don Pedro Sánchez de Alba, don Felipe Añorbe Herández, don Mariano Rodríguez Olivera, don Lucio Montero García, don Andrés García Merino, don Eduardo Gutiérrez Lorenzo.

Alemán.—Don Miguel Ledesma, don Melchor Moro, don Sebastián Canaveja, don Julio García Jílleres, don Eustasio Añorbe Sebastián, don Vicente García Reyes, don Eusebio Rodríguez, don Cecilio Sánchez de Mata y don Eusebio Díaz Muñoz.

CURIOSIDADES

CONTRA EL CORSE

Alemania es un país científico, donde los profesores ejercen influencia profunda y donde los higienistas acaban de ganar la gran batalla contra el mal del corsé.

El doctor que la precedió, causó gran descontento en las plantaciones y árboles del jardín de San Antonio y del

N. pudiendo hacer que el parlamento votase una ley contra el corsé, ni que el emperador se metiera en atolladeros tan grandes como que representaría dicha prohibición, los médicos han conseguido que los profesores de las escuelas se publicaran y abiertamente que las autoridades prohiban unánime y abiertamente que las autoridades lleven corsé.

Las reclamaciones de corseteros y corseteras son infinitas. Aegan estos materiales que la prohibición representa la ruina de su industria, porque si no se dejara que las muchachas gastaran corsé hasta después de haber salido de los colegios, es decir, hasta los 17 ó 18 años, es seguro que ya no se lo pondrán en su vida.

El pleito está entablado y parece que el emperador Guillermo será quien tenga que resolver como árbitro entre los higienistas y los corseteros.

PAZDINOS DE UNA PRINCESA

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 7—15'15.

Telegrafian de Lisboa que la Reina de Portugal ha salido con el Infante don Alfonso para Roma, a fin de apadrinar á la princesa heredera de Italia en la pila bautismal. Palma.

NUESTRA REGION

(De nuestro corresponsal especial)

León.—Se encuentra en este localidad el director de «El Centárgico» de Santander, don José Estrella.

Anoche diera el señor Llora en el local de la Sociedad Económica de Amigos del País una importante conferencia y se presentará á los socios de la misma como un nuevo representante.

A finales de esta semana se pondrá en escena por primera vez, por el compositor que dirige el señor Sánchez de León, el drama que asesinó original del festivo escritor don Augusto L. Vilablenda (Oriental), drama que dedica á su distinguido paisano y amigo don Fernando Merino.

El Ayuntamiento de esta capital ha declarado por unanimidad hijo predilecto de León, á don Juan Bautista Lázaro, arquitecto de aquella Catedral.

Ha sido nombrado Canónigo Maestro de la Catedral de Baeza, el distinguido sacerdote asorgano, vice

director del Circulo de obregón, doctor don Francisco García Mayo.

AVILA.—Ha salido para Madrid el senador electo por esta provincia, don Nicolás Sánchez Abarca.

Ayer desempeñó en esta ciudad una fuerte tormenta.

El doctor que la precedió, causó gran descontento en las plantaciones y árboles del jardín de San Antonio y del

de Villaviciosa y de la Estación.

Una chispa eléctrica, que cayó en la red telefónica, originó grandes sustos á las personas que en aquellos momentos utilizaban el teléfono.

Una de las telefonistas sufrió un accidente.

La Empresa de la correda de toros que se verificará el día 29 del actual, no proponerá dar á conocer al público abren al célebre don Tancadero López.

Los toros serán probablemente de la ganadería de Miraflores.

ZAMORA.—Después de pasado son esperadas en esta capital las fuerzas del regimiento de Toledo que vienen de las zonas de guerra.

Dice de Moralina del Vino que una chispa eléctrica que cayó ayer en el casillero Manuel (s) el cuadrado, prendió fuego al ramaje.

Por fortuna la descarga eléctrica no ocasionó desgracias.

VALLADOLID.—Después de pasar largo tiempo en esta capital, ha regresado a Boecillo el señor Gamazo.

La Agrupación socialista de Valladolid celebrará en breve un mitin para protestar de las ilegalidades cometidas por el Gobierno y sus representantes en las pasadas elecciones de diputados a Cortes, principalmente en Bilbao y Madrid.

Ha sido nombrado verificador de contadores eólicos en esta provincia, el ingeniero industrial don Emilio Varela.

En la iglesia de San Ildefonso se ha celebrado el casamiento de don Francisco Sainz de la Maza con la bella señorita doña Gertrudis Hernández Valdés, hija de la viuda de Meratilla, siendo padrinos de los contrayentes don Vicente Ruíz, tío del novio y doña Gertrudis Valdés, tía de la novia.

Ha fallecido en Valladolid don Ramón Martínez Ruiz, padre del conocido comerciante don Valentín Martínez.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos durante el mes de Mayo último:

Varones, legítimos, 27.

Hembras, legítimas, 21.

Varones, ilegítimos, 7.

Hembras ilegítimas, 7.

Total, 62.

Nacieron muertos un varón y dos hembras.

Fallecimientos durante el mencionado mes:

Varones, 35.

Hembras, 30.

Total, 65.

CARTERIA DE NOTICIAS

Algunas de las más notables de las últimas 24 horas han sido las siguientes:

Telegrafian de Londres que la señora de una importante familia inglesa ha fallecido.

El general French se ha encargado de combatir.

Folleto del NOTICERO

75

en obsequio y obsequio por otras personas que en ese momento se estaban realizando las ceremonias en la iglesia en ese momento.

En el escenario el flamenco rojas le oímos lobregau (Al-

Stas a escucharlo y observar la obra, así es que nos quedamos en la sala hasta el final de la obra.

En el escenario se realizó una obra titulada «La novia del Cabo».

En el escenario se realizó una obra titulada «La novia del Cabo».

En el escenario se realizó una obra titulada «La novia del Cabo».

En el escenario se realizó una obra titulada «La novia del Cabo».

En el escenario se realizó una obra titulada «La novia del Cabo».

En el escenario se realizó una obra titulada «La novia del Cabo».

En el escenario se realizó una obra titulada «La novia del Cabo».

En el escenario se realizó una obra titulada «La novia del Cabo».

En el escenario se realizó una obra titulada «La novia del Cabo».

En el escenario se realizó una obra titulada «La novia del Cabo».

En el escenario se realizó una obra titulada «La novia del Cabo».

En el escenario se realizó una obra titulada «La novia del Cabo».

En el escenario se realizó una obra titulada «La novia del Cabo».

En el escenario se realizó una obra titulada «La novia del Cabo».

En el escenario se realizó una obra titulada «La novia del Cabo».

En el escenario se realizó una obra titulada «La novia del Cabo».

En el escenario se realizó una obra titulada «La novia del Cabo».

En el escenario se realizó una obra titulada «La novia del Cabo».

En el escenario se realizó una obra titulada «La novia del Cabo».

En el escenario se realizó una obra titulada «La novia del Cabo».

En el escenario se realizó una obra titulada «La novia del Cabo».

En el escenario se realizó una obra titulada «La novia del Cabo».

En el escenario se realizó una obra titulada «La novia del Cabo».

En el escenario se realizó una obra titulada «La novia del Cabo».

En el escenario se realizó una obra titulada «La novia del Cabo».

En el escenario se realizó una obra titulada «La novia del Cabo».

En el escenario se realizó una obra titulada «La novia del Cabo».

En el escenario se realizó una obra titulada «La novia del Cabo».

De Lisboa anuncian que el rey ha entregado al Gobierno el dictáculo de disolución de la Cámara de Diputación.

Las elecciones se verificarán en la segunda quincena de Octubre, las cuales prometerán resultadísimas entre el Gobierno y los elementos disidentes.

Telegrafos de Sevilla que se han llevado de la causa el Algarrobo.

Avanza rápidamente la cicatrización de la herida.

HUELGA EN PERSPECTIVA

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 7 - 13-14

Dicen de San Sebastián que los albañiles y carpinteros de aquella capital proyectan declararse en huelga general.

Repartirán una hoja rogando a todos los obreros que no sustituyan a los huelguistas.

El Gobernador civil trata de conjurar el conflicto, celebrando conferencias con obreros y patronos para llegar a un acuerdo. — Palma.

SALAMANCA AL DÍA

El joven don Ignacio Gutiérrez, laureado platero de Ciudad Rodrigo, prepara con destino a la Exposición Universal que se verá en Barcelona para Mayo del año que viene, un cuadro, de uno y medio por dos, representando, en perspectiva, una vista panorámica tomada desde la desembocadura hacia las Casas de la Cofradía de la Fuente de las Trifas, encantadora, segura sabemos que ha de tomarse, como ninguna cosa de las maravillas que Ciudad Rodrigo ofrece en sus pueblos vecinos alrededor suyo. Probablemente presentará también un gran trabajo pictórico en la Exposición de pequeñas industrias que tendrá lugar en esta capital en Septiembre próximo.

Hace unos días que le fueron rebadas dos caballerías a Felipe Carrasco, vecino de Pedrosillo el Viejo.

También se ha sido rebada una a Juan Sánchez Rubio, de Bermelliar.

Hoy se ha procedido a la colocación en la Casa de Socorro, de la nueva mesa destinada a operaciones, recién llegada de Madrid.

Se ha examinado de séptimo año de violín, en el Conservatorio de Madrid, y ha obtenido la calificación de «Sobre saliente», a un aventajado alumno, paisano nuestro, don Severo Rodríguez, hijo de nuestro buen amigo don Manuel.

Reciba nuestra enhorabuena.

Habiendo cesado en el ejercicio del cargo de Procurador del Juzgado de Béjar don Modesto Romero y Toledo, ha solicitado que le sea devuelta la fianza que tenía constituida.

Ha solicitado una parcela de terreno sobrante de la vía pública, del Ayuntamiento de Retortillo, Manuel Marcos Barrero, vecino de aquel pueblo.

Del de Pedrosillo el Viejo han solicitado asimismo, una cada uno, Francisco Martín y José Carbajo.

S. nos pide que llamemos la atención de la Alcaldía, apercibos de la urgencia de proceder al derribo de la casa de la plaza de San Román, donde hace pocos días ocurrió un bandimiento, pues el día menos pensado se viene toda ella al suelo y fácilmente ocurre alguna desgracia.

Ha sido solemísima la fiesta celebrada hoy en la Iglesia parroquial de San Martín, en honor del Santísimo Sacramento, resultando insuficiente el tiempo para contener a tan numeroso concurso de fieles.

Los organizadores del banquete en honor del señor García Barrado nos ruegan hagamos público que, enterado de que éste ha sido proyectado en su obra, fuerte escándalo un matrimonio malo, les ha suplicado con tal encarecimiento desistir de ello, que, ansí am-

tendiendo mucho no poder ofrecerle tan elocuente testimonio de las simpatías y consideraciones generales de que goza el distinguido salmantino, tienen que recordar, por ahora, a la celebración de dicho acto, que hubiera sido grandioso, a juzgar por el entusiasmo con que fué acogida la idea y por el número y calidad de los suscriptores, pues en ésta habrían tomado parte las élites todas de nuestra sociedad.

Para los cargos vacantes en la Junta de Gobierno del Colegio de médicos, han sido elegidos los señores siguientes:

Don Manuel Pérez Crespo, vocal primero.

Don Perfecto Casero Escrivano, vocal segundo.

Don Pedro Santos Houssay, vocal tercero.

Don Agustín Pérez Martín, vocal cuarto.

Don Leopoldo Pasqua Blanco, vocal quinto.

Don Nicanor Duque Benito, tesorero.

Don Juan Manuel Mirón Sánchez, secretario.

El día 16 de los corrientes tomarán posesión de sus respectivos cargos.

Le ha sido robada una caballería menor en el pueblo de La Vida, al vecino de dicha localidad Eleuterio Vicente López.

Ha sido concedido al pago de una multa de cinco pesetas, por el Juzgado municipal de Barruecopardo, Manuel Peña Valera, por venir usando una escopeta sin hallarse provisto de licencia.

Se han concedido por el Gobierno civil de provincia las siguientes licencias para celebrar corridas de novillos:

A Yécla, los días 8 y 9 del actual; a Bermelliar, el 9; a Vecinos, el 9; a Muñoz, el 10; a Sancti Spíritus, el 10 y 11 y a Villegas, el 18 y 19.

Permitimos que se publicite:

Ha sido concedido al pago de una multa de cinco pesetas, por el Juzgado municipal de Barruecopardo, Manuel Peña Valera, por venir usando una escopeta sin hallarse provisto de licencia.

Se han concedido por el Gobierno civil de provincia las siguientes licencias para celebrar corridas de novillos:

A Yécla, los días 8 y 9 del actual; a Bermelliar, el 9; a Vecinos, el 9; a Muñoz, el 10; a Sancti Spíritus, el 10 y 11 y a Villegas, el 18 y 19.

Permitimos que se publicite:

Ha sido concedido al pago de una multa de cinco pesetas, por el Juzgado municipal de Barruecopardo, Manuel Peña Valera, por venir usando una escopeta sin hallarse provisto de licencia.

Se han concedido por el Gobierno civil de provincia las siguientes licencias para celebrar corridas de novillos:

A Yécla, los días 8 y 9 del actual; a Bermelliar, el 9; a Vecinos, el 9; a Muñoz, el 10; a Sancti Spíritus, el 10 y 11 y a Villegas, el 18 y 19.

Permitimos que se publicite:

Ha sido concedido al pago de una multa de cinco pesetas, por el Juzgado municipal de Barruecopardo, Manuel Peña Valera, por venir usando una escopeta sin hallarse provisto de licencia.

Se han concedido por el Gobierno civil de provincia las siguientes licencias para celebrar corridas de novillos:

A Yécla, los días 8 y 9 del actual; a Bermelliar, el 9; a Vecinos, el 9; a Muñoz, el 10; a Sancti Spíritus, el 10 y 11 y a Villegas, el 18 y 19.

Permitimos que se publicite:

Ha sido concedido al pago de una multa de cinco pesetas, por el Juzgado municipal de Barruecopardo, Manuel Peña Valera, por venir usando una escopeta sin hallarse provisto de licencia.

Se han concedido por el Gobierno civil de provincia las siguientes licencias para celebrar corridas de novillos:

A Yécla, los días 8 y 9 del actual; a Bermelliar, el 9; a Vecinos, el 9; a Muñoz, el 10; a Sancti Spíritus, el 10 y 11 y a Villegas, el 18 y 19.

Permitimos que se publicite:

Ha sido concedido al pago de una multa de cinco pesetas, por el Juzgado municipal de Barruecopardo, Manuel Peña Valera, por venir usando una escopeta sin hallarse provisto de licencia.

Se han concedido por el Gobierno civil de provincia las siguientes licencias para celebrar corridas de novillos:

A Yécla, los días 8 y 9 del actual; a Bermelliar, el 9; a Vecinos, el 9; a Muñoz, el 10; a Sancti Spíritus, el 10 y 11 y a Villegas, el 18 y 19.

Permitimos que se publicite:

Ha sido concedido al pago de una multa de cinco pesetas, por el Juzgado municipal de Barruecopardo, Manuel Peña Valera, por venir usando una escopeta sin hallarse provisto de licencia.

Se han concedido por el Gobierno civil de provincia las siguientes licencias para celebrar corridas de novillos:

A Yécla, los días 8 y 9 del actual; a Bermelliar, el 9; a Vecinos, el 9; a Muñoz, el 10; a Sancti Spíritus, el 10 y 11 y a Villegas, el 18 y 19.

Permitimos que se publicite:

Ha sido concedido al pago de una multa de cinco pesetas, por el Juzgado municipal de Barruecopardo, Manuel Peña Valera, por venir usando una escopeta sin hallarse provisto de licencia.

Se han concedido por el Gobierno civil de provincia las siguientes licencias para celebrar corridas de novillos:

A Yécla, los días 8 y 9 del actual; a Bermelliar, el 9; a Vecinos, el 9; a Muñoz, el 10; a Sancti Spíritus, el 10 y 11 y a Villegas, el 18 y 19.

Permitimos que se publicite:

Ha sido concedido al pago de una multa de cinco pesetas, por el Juzgado municipal de Barruecopardo, Manuel Peña Valera, por venir usando una escopeta sin hallarse provisto de licencia.

Se han concedido por el Gobierno civil de provincia las siguientes licencias para celebrar corridas de novillos:

A Yécla, los días 8 y 9 del actual; a Bermelliar, el 9; a Vecinos, el 9; a Muñoz, el 10; a Sancti Spíritus, el 10 y 11 y a Villegas, el 18 y 19.

Permitimos que se publicite:

Ha sido concedido al pago de una multa de cinco pesetas, por el Juzgado municipal de Barruecopardo, Manuel Peña Valera, por venir usando una escopeta sin hallarse provisto de licencia.

Se han concedido por el Gobierno civil de provincia las siguientes licencias para celebrar corridas de novillos:

A Yécla, los días 8 y 9 del actual; a Bermelliar, el 9; a Vecinos, el 9; a Muñoz, el 10; a Sancti Spíritus, el 10 y 11 y a Villegas, el 18 y 19.

Permitimos que se publicite:

Ha sido concedido al pago de una multa de cinco pesetas, por el Juzgado municipal de Barruecopardo, Manuel Peña Valera, por venir usando una escopeta sin hallarse provisto de licencia.

Se han concedido por el Gobierno civil de provincia las siguientes licencias para celebrar corridas de novillos:

A Yécla, los días 8 y 9 del actual; a Bermelliar, el 9; a Vecinos, el 9; a Muñoz, el 10; a Sancti Spíritus, el 10 y 11 y a Villegas, el 18 y 19.

Permitimos que se publicite:

Ha sido concedido al pago de una multa de cinco pesetas, por el Juzgado municipal de Barruecopardo, Manuel Peña Valera, por venir usando una escopeta sin hallarse provisto de licencia.

Se han concedido por el Gobierno civil de provincia las siguientes licencias para celebrar corridas de novillos:

A Yécla, los días 8 y 9 del actual; a Bermelliar, el 9; a Vecinos, el 9; a Muñoz, el 10; a Sancti Spíritus, el 10 y 11 y a Villegas, el 18 y 19.

Permitimos que se publicite:

Ha sido concedido al pago de una multa de cinco pesetas, por el Juzgado municipal de Barruecopardo, Manuel Peña Valera, por venir usando una escopeta sin hallarse provisto de licencia.

Se han concedido por el Gobierno civil de provincia las siguientes licencias para celebrar corridas de novillos:

A Yécla, los días 8 y 9 del actual; a Bermelliar, el 9; a Vecinos, el 9; a Muñoz, el 10; a Sancti Spíritus, el 10 y 11 y a Villegas, el 18 y 19.

Permitimos que se publicite:

Ha sido concedido al pago de una multa de cinco pesetas, por el Juzgado municipal de Barruecopardo, Manuel Peña Valera, por venir usando una escopeta sin hallarse provisto de licencia.

Se han concedido por el Gobierno civil de provincia las siguientes licencias para celebrar corridas de novillos:

A Yécla, los días 8 y 9 del actual; a Bermelliar, el 9; a Vecinos, el 9; a Muñoz, el 10; a Sancti Spíritus, el 10 y 11 y a Villegas, el 18 y 19.

Permitimos que se publicite:

Ha sido concedido al pago de una multa de cinco pesetas, por el Juzgado municipal de Barruecopardo, Manuel Peña Valera, por venir usando una escopeta sin hallarse provisto de licencia.

Se han concedido por el Gobierno civil de provincia las siguientes licencias para celebrar corridas de novillos:

A Yécla, los días 8 y 9 del actual; a Bermelliar, el 9; a Vecinos, el 9; a Muñoz, el 10; a Sancti Spíritus, el 10 y 11 y a Villegas, el 18 y 19.

Permitimos que se publicite:

Ha sido concedido al pago de una multa de cinco pesetas, por el Juzgado municipal de Barruecopardo, Manuel Peña Valera, por venir usando una escopeta sin hallarse provisto de licencia.

Se han concedido por el Gobierno civil de provincia las siguientes licencias para celebrar corridas de novillos:

A Yécla, los días 8 y 9 del actual; a Bermelliar, el 9; a Vecinos, el 9; a Muñoz, el 10; a Sancti Spíritus, el 10 y 11 y a Villegas, el 18 y 19.

Permitimos que se publicite:

Ha sido concedido al pago de una multa de cinco pesetas, por el Juzgado municipal de Barruecopardo, Manuel Peña Valera, por venir usando una escopeta sin hallarse provisto de licencia.

Se han concedido por el Gobierno civil de provincia las siguientes licencias para celebrar corridas de novillos:

A Yécla, los días 8 y 9 del actual; a Bermelliar, el 9; a Vecinos, el 9; a Muñoz, el 10; a Sancti Spíritus, el 10 y 11 y a Villegas, el 18 y 19.

Permitimos que se publicite:

Ha sido concedido al pago de una multa de cinco pesetas, por el Juzgado municipal de Barruecopardo, Manuel Peña Valera, por venir usando una escopeta sin hallarse provisto de licencia.

Se han concedido por el Gobierno civil de provincia las siguientes licencias para celebrar corridas de novillos:

A Yécla, los días 8 y 9 del actual; a Bermelliar, el 9; a Vecinos, el 9; a Muñoz, el 10; a Sancti Spíritus, el 10 y 11 y a Villegas, el 18 y 19.

Permitimos que se publicite:

Ha sido concedido al pago de una multa de cinco pesetas, por el Juzgado municipal de Barruecopardo, Manuel Peña Valera, por venir usando una escopeta sin hallarse provisto de licencia.

Se han concedido por el Gobierno civil de provincia las siguientes licencias para celebrar corridas de novillos:

A Yécla, los días 8 y 9 del actual; a Bermelliar, el 9; a Vecinos, el 9; a Muñoz, el 10; a Sancti Spíritus, el 10 y 11 y a Villegas, el 18 y 19.

Permitimos que se publicite:

Ha sido concedido al pago de una multa de cinco pesetas, por el Juzgado municipal de Barruecopardo, Manuel Peña Valera, por venir usando una escopeta sin hallarse provisto de licencia.

Se han concedido por el Gobierno civil de provincia las siguientes licencias para celebrar corridas de novillos:

<p

Solución Benedicto de GLICERO-FOSFATO de CAL con Creosota

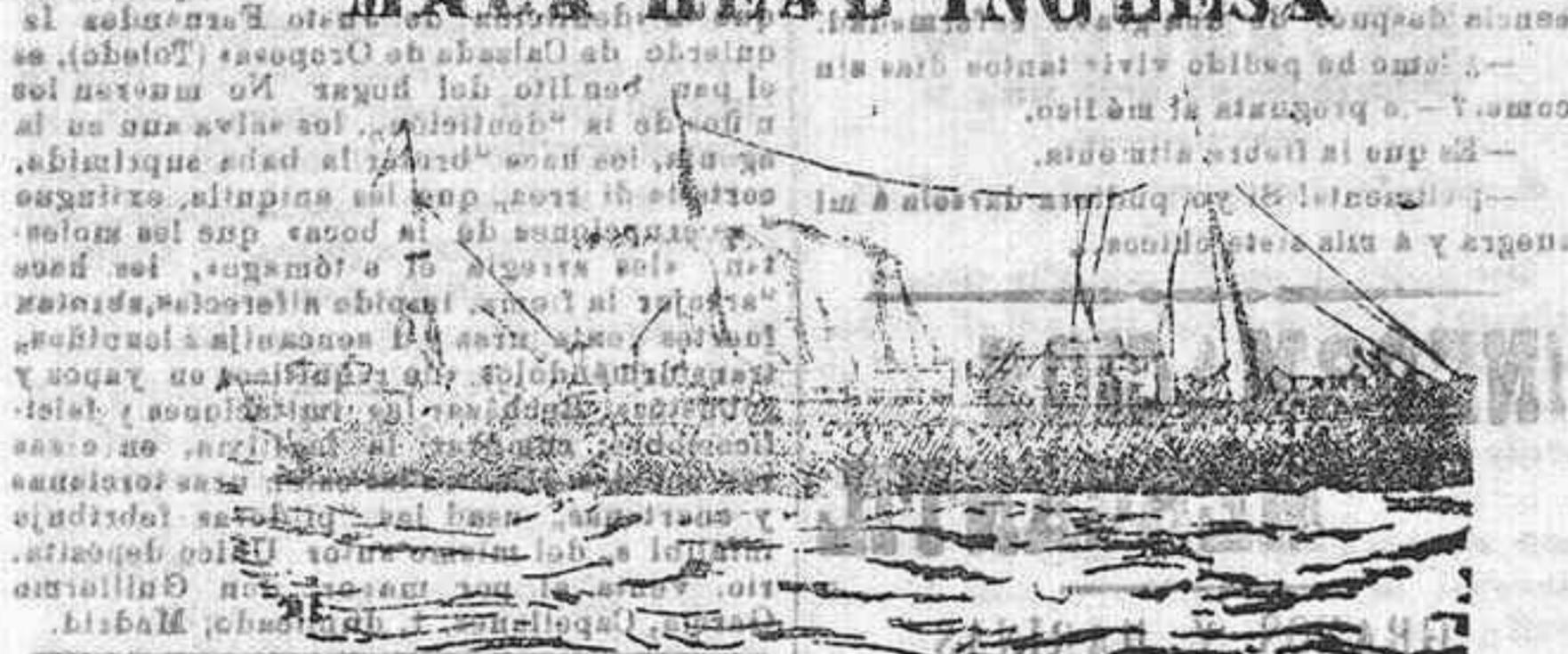
Preparación más racional para curar la tuberculosis, catarras crónicas, bronquitis, infecciones genitales, enfermedades consumptivas, inapetencia, debilidad general, posturación, nerviosas, parálisis, impotencia, enfermedades mentales, caries, reumatismo, etc. Frasco 250 pesetas. DEPÓSITO: Farmacia del Dr. Benedicto San Bernardo, 41, Madrid.

HERNIAS (QUEBRADURAS)

Hasta hoy el tratamiento de las hernias no era curativo ni pretendía serlo. Reducíanse a su contención, intentando así su operación cuando se extrajeran. La contención no cura, la operación quirúrgica es peligrosísima. El problema estaba en curar la hernia sin llegar a la operación. Y está resuelto por la electricidad. La corriente eléctrica, eminentemente iónica, al actuar sobre los tejidos incardados les presta tonicidad, los rejuvenece, por decirlo así, devolviéndole vida, y con estas energías viene la formación de nuevo tejido que cierra el anillo por donde se escapó la asa intestinal, y de este modo la hernia queda "curada por completo". La energía sana se transforma en energía orgánica. Este es el principio fundamental de la curación de la hernia por medio de la electricidad. A este principio, última expresión de la ciencia moderna, se ajusta nuestro AUTO MOTO ELECTRICO. Este aparato, del que tenemos privilegio de invención, y que es el único que ha merecido la hora de ser premiado con medalla de plata en el certamen internacional, se compone de un vendaje contorno, que lleva sobre los antiguos la ventaja de su triple elasticidad y contiene, además, los elementos necesarios para el desarrollo de una corriente eléctrica constante y permanente, que acciona sobre el campo de la hernia y realiza su curación. Este aparato se lleva sin menor molestia, porque los nervios periféricos son insensibles a la corriente, que, sin embargo, actúa sobre las energías celulares. La electricidad que desarrolla el AUTO MOTO ELECTRICO, puede comprobarse aplicando sus polos a uno de los aparatos de precisión al efecto ó a un timbre eléctrico cualquiera, que se para en el acto. La acción radical de la hernia con nuestro AUTO MOTO ELECTRICO, es uno de los datos más positivos de la ciencia. Puede emplearse lo mismo para las heridas inguinales que para las craneales, abdominales, umbilicales.

CONSULTORIO INTERNACIONAL. ARENAL, 1, MADRID.

MALA REAL INGLESA



COMPAGNIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RÁPIDO PARA EL BRASIL Y RÍO DE LA PATA

SALIDAS DE LISBOA

NILE — Salida el 10 de Junio para San Vicente, Pernambuco, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

THAMES — Salida el 25 de Junio para Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

PARK — Salida el 15 de Julio para Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

TAYL. RUMSEY & SYMINGTON



MALAGROSUS CONFITES

CONFITERIA COSTANZI

Miles y miles de celebridades medicas, después de una larga experiencia se han convencido y certificado, que para curar rápidamente en 2 ó 3 días la parganía reciente, y en 5 ó 6 días la crónica, basta aplicar el malito blanco de las mujeres, arenillas, catarral de la vejiga, escrofulas, uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los extremamientos uratrales (espeches), aunque sean cronicos de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicinas más milagrosas que los Confites o Injertos Costanzo. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilitica, en vista de que el lodo y el Mercurio son dañosos para la Diputación 335, Brasil, cada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sifilia, sino que estriba los malos efectos que producen estas sustancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angel Costanzi, calle Diputación, 135, Barrio de San José, obtuvo el éxito de estos específicos mediante el trato especial con el que admite a los incredulos en poco una vez curados. Precio de la inyección 4 pts. Confites en 4 ó 5 días. De venta en todas las farmacias. En SALAMANCA en la farmacia de los señores Hijos de Villar y Pinto, Plaza de Verdura 5 y 7.



AIRIAL ATLAS

NORDDEUTSCHER LLOYD BREMEN

MARIA IMPERIAL ALEMANA

DE TEIXÓBES

Para Bahia, Rio de Janeiro y Santos. HEIDELBERG, espérese el 26 para salir el 27 de Mayo.

Rio Pernambuco Rio de Janeiro y Santos. TRIER (de 2 hélices), espérese el 9 para salir el 10 de Junio.

Los vapores que van a Pernambuco en ran dentro del puerto.

Todos los vapores están iluminados con luz eléctrica y llevan pasajeros de 1.º y 3.º clase, para los cuales tienen especiales y muy confortables habitaciones.

Las fragatas con carga destinadas a los vapores arriba nombrados, salen de Rio Douro tres días antes del día de llegada de los vapores a Lisboa.

Para pasajes y carga, dirigirse al agente general de la Compañía en Portugal.

BERNHARD LEOSCHNER

FRUITA. - Calle de Infante don Enrique, 63.

PARA GASTOS DE VIAJE ALGUNOS



Caja 7-50, media caja 4 pesetas. Farmacias y Droguerías; representante es don Angel García Ruiz, farmacia, Plaza Mayor, 36.

ESTOMAGO

SU CURACIÓN RADICAL VERDAD SE CONSIGUE

CON LA PRIMERA O SEGUNDA CAJA DEL

QUEZARAL DIGESTIVO DEL DR. GARCELLER

Recomendado por todas las autoridades médicas en todos los casos de Hipocloridrosis, Flatulencias estomacal y intestinales, Hipercloridrosis, Gastritis, Catarro gástrico, Distensión del estómago, Agrios, Inflamación de riñón, Agua de boca, Vómitos, etc., etc. Sorprenden sus resultados.

El que prueba por primera vez esta prolongada medicación, descubrirá todo lo que tenga en trayecto, por muy en uso que estén, porque su curación comprendrá que es verdaderamente eficaz, como con ningún otro remedio. El enfermo que su estómago no le admite más que leche, podrá gozar sin inconveniente alguno, tanto después de QUÉZARAL y digerir perfectamente.

3 y 5 PESETAS CAJA

De venta en Salamanca, Hijos de Villar y Pinto, y en todas las principales Farmacias y Droguerías de España.

Depósito Central: Gran Farmacia Santo Domingo, Preciados, 35, Madrid.

Rechace toda caja que no sea metálica para evitar falsificaciones.

PRUÉBENSE LOS EXQUISITOS CHOCOLATES

DE LOS

RR. PADRES BENEDICTINOS

SUS CLASES SON TRES ÚNICAMENTE

42, 2-50 y 3 pesetas paquete con canela,

sin canela y la vainilla

DE VENTA

Victor Hernando. - Confitería

SANDALOPIZA

PESETAS

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

Y SANTO DOMINGO

DE VENTA

Depósito Central: Gran Farmacia Santo Domingo, Preciados, 35, Madrid.

Rechace toda caja que no sea metálica para evitar falsificaciones.

Pedro Sandalo Pineda. - Desconcierto de Estomago.

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000